

San José, 12 de junio del 2013
GGV-129-2014

Señor,
Carlos Arias Poveda, Superintendente
Superintendencia General de Valores
Presente

Estimado señor:

De conformidad con el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y Otras Obligaciones de Información” el acuerdo SGV-A-81 “Reforma al SGV-A-61 sobre Hechos Relevantes”, Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. informa el siguiente:

“COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE”

3.6 CORRECCION a la Convocatoria de Asamblea de Inversionistas del Fondo de Inversión Inmobiliario Vista, del pasado 10 de junio del 2014.

VISTA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. aclara que en la convocatoria realizada para la Asamblea de Inversionistas del **FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO VISTA**, publicada el pasado 10 de junio del 2014, se debe leer correctamente que la fecha de corte para que los inversionistas se consideren debidamente autorizados a participar en la Asamblea, es al día 24 de junio del 2014 y no al 31 de mayo como se publicó por error.

Además, se informa que se publicará dicha corrección en el periódico La Nación el día viernes 13 de junio del 2014.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención a la presente,

Nos suscribimos, atentamente

Gerente General
Vista SFI S.A.

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores.”